

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Chillán, a 11 de abril de 2024, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública denominada **“SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER AÑO DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL TRENZADO EN FIBRA DE TRIGO DEL VALLE DEL ITATA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ID 1353712-4-L124”**, para la Dirección Regional de Ñuble.

1.- A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

a) UNIVERSIDAD DEL BIO BIO
RUT 60.911.006-6

b) CONSULTORIA CAPACITACION Y PRODUCCION SALUD Y BIENESTAR SPA
RUT 77.640.989-8

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por el oferente al sitio www.mercadopublico.cl en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que: Los oferentes cumplen con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de las ofertas presentadas según siguiente tabla,

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1353712-4-L124 “SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER AÑO DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL TRENZADO EN FIBRA DE TRIGO DEL VALLE DEL ITATA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”												
OFERENTE	RUT	OFERTA ECONÓMICA (39%)			OFERTA TÉCNICA (57%)					CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
		Monto oferta Impuestos incluido	%	Admisible	Experiencia 25%	Propuesta de Trabajo y Carta Gantt 15%	Presencia Regional 5%	Equipo Profesional 10%	Pacto de Integridad 2%	Oferta Técnica y económica 2%	Documentos Legales 2%	
UNIVERSIDAD DEL BIOBIO	60.911.006-6	\$ 6.500.000	38,93%	SI	25%	15%	5%	10%	1%	2%	2%	98,93%
CONSULTORIA CAPACITACION Y PRODUCCION SALUD Y BIENESTAR SPA	77.640.989-8	\$ 6.489.000	39,00%	SI	10%	10%	5%	10%	1%	2%	2%	79,00%

la Comisión Evaluadora establece que:

a) La oferta presentada por CONSULTORIA CAPACITACION Y PRODUCCION SALUD Y BIENESTAR SPA RUT 77.640.989-8 puntaje final 79% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, sin perjuicio que se acompaña experiencia en el área, lo hace como persona natural, como proveedor consultora, no acompaña mayor documentación, que acredite que posea el máximo de experiencia en el área en trabajo con la comunidad colchandera, se ajusta a presupuesto disponible siendo la oferta de menor valor, su oferta cumple con las especificaciones técnicas, acompaña pacto de integridad, teniendo presencia regional, en cuanto a la experiencia del equipo de trabajo, no acompaña curriculum vitae de este, exigencia requerida en el punto 9 de las bases técnicas, a saber:

“Que en su propuesta junto a la carta Gantt, presente un equipo de trabajo con experiencia acorde al perfil de los servicios requeridos. Los antecedentes de cada persona deben presentarse a través de un curriculum que respalde su experiencia en las áreas temáticas requeridas.”

b) La oferta presentada por UNIVERSIDAD DEL BIO BIO RUT 60.911.006-6 puntaje final 98.83% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia en el área en trabajo con la comunidad artesana rural, se ajusta a presupuesto disponible, su oferta cumple con las especificaciones técnicas técnica requeridas, acompañando un cronograma y carta Gantt detallada con cada una de las actuación a desarrollar, agregando valor a estas, acompaña equipo de trabajo con sus respectivos curriculum vitae solicitados en el punto 9 de las bases técnicas , acompaña pacto de integridad, teniendo presencia regional del SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER AÑO DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL TRENZADO EN FIBRA DE TRIGO DEL VALLE DEL ITATA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

4.- Analizada la oferta para **SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER AÑO DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL TRENZADO EN FIBRA DE TRIGO DEL VALLE DEL ITATA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**. la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

- Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 250/2004, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado Recomendar adjudicar de acuerdo con anexo acompañado (tabla de evaluación) y lo señalado en el punto 6.6 de las bases administrativas al oferente señalado a continuación:

UNIVERSIDAD DEL BIO BIO RUT 60.911.006-6 puntaje final 98.83% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia en el área en trabajo con la comunidad artesana rural, se ajusta a presupuesto disponible, su oferta cumple con las especificaciones técnicas técnica requeridas, acompañando un cronograma y carta Gantt detallada con cada una de las actuación a desarrollar, agregando valor a estas, acompaña equipo de trabajo con sus respectivos curriculum vitae solicitados en el punto 9 de las bases técnicas , acompaña pacto de integridad, teniendo presencia regional del SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER AÑO DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL TRENZADO EN FIBRA DE TRIGO DEL VALLE DEL ITATA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.

Nombres

Firmas

Patricia Izquierdo Carreño, Encargada PCI
DR Ñuble.

Carlos Ortiz Vidal, Encargado OTR de
Ñuble.

Diego Ubilla Sáez, Encargado
Infraestructura Ñuble

